



Aviso de Privacidad Simplificado para el trámite

IMSS-02-068 Condonación de multas del IMSS

Denominación y domicilio del responsable



El Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación es la autoridad responsable del uso y protección de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y al respecto le informamos lo siguiente:

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados para la realización del trámite de "*Condonación de multas del IMSS*" tiene como finalidad obtener la autorización para la condonación de multas impuestas por el incumplimiento de las obligaciones de pago de las cuotas obrero patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; así como de acciones u omisiones por actos de carácter administrativo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones señaladas en los artículos 16, 60 y 64, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el artículo 22 de la Ley del Seguro Social.

Mecanismos y medios para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO)

Usted puede ejercer el derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual se ubica en Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el correo electrónico institucional: unidad.transparencia@imss.gob.mx

Aviso de privacidad integral

Se informa que podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio electrónico del IMSS <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>.

Fecha de Actualización: 26 de diciembre del 2025